

ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y LA ENTIDAD COLABORADORA EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES

FECHA DEL CONVENIO DE REFERENCIA	04-07-2023
---	-------------------

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS			
Tipo de prácticas (marcar lo que proceda)			
X	Prácticas curriculares	X	Prácticas extracurriculares NO gestionadas por FUNDECOR
			Prácticas extracurriculares gestionadas por FUNDECOR*
Titulación/Titulaciones			
Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas - Grado en Administración y Dirección de Empresas - Grado en Derecho			
Programa o asignatura (si procede)		PRACTICAS EXTERNAS	
Número máximo anual de alumnos/as en prácticas		SEGÚN NECESIDAD Y DISPONIBILIDAD	
Duración de las prácticas		120 horas Grado en Derecho ó 240 horas Grado en ADE y Doble Grado Curriculares. Lo establecido por ley extracurriculares.	
En caso de prácticas remuneradas, indicar cuantía mensual a percibir por el/la estudiante		0 € brutos/mes	

DEFINICIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO A DESARROLLAR EN LA ENTIDAD COLABORADORA (Arts. 6 y 7 RD 592/2014)	
Objetivos educativos	
Mejorar los conocimientos prácticos de materias jurídicas. - Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos. - Contribuir a la formación integral de los estudiantes complementando sus enseñanzas teóricas y prácticas. - Conocer las competencias que posee la administración L	
Contenidos de la práctica	
Apoyo a labores administrativas propias del Ayuntamiento en alguno/s de sus departamentos: tesorería, urbanismo, intervención, secretaría general, etc. - Apoyo a labores jurídicas. - Apoyo en la gestión de los organismos municipales dependientes del Ayuntamiento.	
Competencias generales y específicas	
- Comunicación oral y escrita, trabajo en equipo, gestión del tiempo, gestión de la información, análisis y síntesis, resolución de problemas, asunción de resultados, toma de decisiones, autoconfianza, iniciativa, comp	

OBSERVACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD COLABORADORA (Campo para información adicional SÓLO EN CASO DE NECESIDAD)

DATOS DE CONTACTO			
Universidad de Córdoba		Entidad Colaboradora	
Nombre	AMALIA HIDALGO FERNANDEZ	Nombre	Raúl Rojas Escobar
Teléfono	957 21 89 13	Teléfono	630761680
E-mail	ahidalgo@uco.es	E-mail	rrojas@antequera.es

En Córdoba, a 05 de Julio de 2023

Por la Universidad de Córdoba

Antonio José Arenas Casas
Vicerrector de Formación Continua,
Empleabilidad y Emprendimiento

Por la Entidad Colaboradora

25316449G
MANUEL JESUS
BARON (R:
P2901500E)

Firmado digitalmente
por 25316449G
MANUEL JESUS BARON
(R: P2901500E)
Fecha: 2023.07.06
12:25:10 +02'00'

Manuel Jesús Barón Ríos
Cargo: Alcalde- Presidente

* Sólo en el caso de las prácticas externas extracurriculares remuneradas gestionadas por la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (FUNDECOR), se aplicarán unos gastos de gestión establecidos en 40,00€/mes por estudiante según acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de 31 de Octubre de 2014.

Código Seguro De Verificación:	M3p9nR01US8vxy7CF0zurw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio José Arenas Casas	Firmado	10/07/2023 11:42:26
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/M3p9nR01US8vxy7CF0zurw==		

